



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
LA BODEGA EXPORTADORA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los doce días del mes de abril de dos mil diecisiete, siendo las cuatro de la tarde, en la sede de la compañía situada en la calle Juan León Mera N22-24, se reúnen las siguientes personas:

1. Señor John Ortman, titular de 9.535 participaciones de USD 0.04 cada una
2. Señora Jill Winters Dollinger titular de 450 participaciones de USD 0.04 cada una
3. Señora Rebecca Ortman Winters titular de 15 participaciones de USD 0.04 c/u..

Los asistentes reseñados representan la totalidad del capital social de CUATROCIENTOS DÓLARES (US\$400,00) de LA BODEGA EXPORTADORA CIA. LTDA. y aceptan por unanimidad al tenor del artículo 280 de la Ley de Compañías, celebrar la Junta General Universal para tratar los siguientes asuntos:

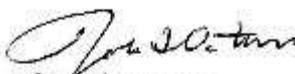
1. Informe del Gerente, por el ejercicio económico correspondiente al año 2016
2. Balance General de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias a Diciembre de 2016.

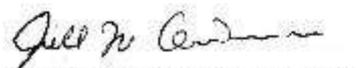
Actúa como titular, la Sra. Jill Winters , quién declara instalada la Junta General de Socios, en la cual se desempeña como secretario el gerente Sr. John Ortman. La presidenta concede la palabra al gerente, quien somete a consideración de la Junta el informe de gerencia, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2016, señalando que los administradores han cumplido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias igualmente con las resoluciones de la Junta General de Socios.

Luego de haber sido leídos en su totalidad los documentos antes mencionados, la presidenta los somete a votación de la Junta General de Socios, los mismos que son aprobados por mayoría con el voto salvado del gerente.

El gerente con relación a los resultados del periodo en que existe PERDIDA manifiesta que ellos como socios seguirán financiando los valores que son necesarios para cubrir gastos corrientes en la confianza de que el año 2017 mejoren la Ventas, existe inventario variado para este efecto.

La Junta General aprueba de conformidad uno por uno los puntos. La presidente concede un receso de treinta minutos para que se redacte la presente acta. Al cabo de este tiempo y con los mismos asistentes se reanuda la sesión. El secretario da lectura al acta por orden de la presidenta y la suscriben todos los asistentes. La presidenta clausura la reunión a las 19 horas.

  
JOHN ORTMAN  
Gerente-Secretario  
C. I. 1704671047

  
JILL WINTERS DOLLINGER  
Presidenta  
C.I. 1704674926